



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



10 8 MAR 2023

EXPTE. N°.50.332-2006- Ref. 02/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Bioq. Esp. Verónica Oldano**, Directora Académica de la Carrera de **Especialización en Bioquímica Clínica**, solicita admisión de Bioquímicos para cursar estudios en la carrera de referencia como parte de la cohorte 2022, y

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera fue creada en el marco Sistema Integrado de Residencias Universitarias de Salud UNT – Sistema Provincial de Salud Tucumán, aprobada por Resolución HCS N° 0444/07 y sus modificatorias, y acreditada y categorizada B por Resolución CONEAU N°1307/12.

Que los postulantes realizaron las pruebas de oposición y fueron entrevistados.

Que se adjunta Resolución **N°217/D.G.RR.HH. en Salud–2022**, mediante la cual se designa a los Residentes de Bioquímica del 1° año.

Que los alumnos propuestos para ser admitidos para cursar el ciclo 2022, cumplen con lo dispuesto por el art. 4 del Reglamento de la Carrera y el Reglamento de la Residencia Resolución N°793/CPS-03.

por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 03/03/2023)

RESOL. HCD N° 0047 2023

I.K.H


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



///.2.-

EXPTE. N°.50.332-2006- Ref. 02/2022.-

08 MAR 2023

R E S U E L V E:

Art.1°)-Tener por Admitidos a partir de la fecha consignada en resolución **N°217/D.G.RR.HH. en Salud–2022** a los siguientes profesionales bioquímicos, como alumnos de la cohorte 2022 de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, para optar al Grado Académico de Especialista en Bioquímica Clínica, conforme se detalla a continuación:

RESOLUCION N°217/D.G.RR.HH. en Salud–2022

<u>Nombre</u>	<u>Fecha de Admisión</u>	<u>DNI</u>
Bioq. Vittar Escalante, María Belén	06/10/2022	37.657.598
Bioq. Bustos, Josemaría	06/10/2022	37.457.166
Bioq. Campestrini, Santiago Matías	06/10/2022	38490.096
Bioq. Fanjul, María Candelaria	06/10/2022	38.023.267
Bioq. Mónaco, Antonella	06/10/2022	37.096.711
Bioq. Zeballo, Nancy Noemí	06/10/2022	30.759.305

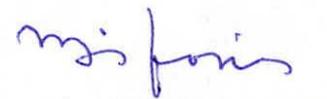
Art. 2°)-Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.

RESOL. HCD N°
I.K.H

0047 2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN